

RESUMEN ANUAL DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS POR APERTURA DE ZANJA EN CALLES SAN MARTIN Y CUESTA DEL CHAPIZ 66, ALBAICIN (GRANADA).

Amjad Suliman

SUMMARY

No structural remains have been found that tell us about a phase before the contemporary period we have located.

From the archaeological point of view there has been no impediment to carry out the projected works.

RESUMEN

No se han localizado restos estructurales que nos hablen de una fase anterior al periodo contemporáneo que hemos localizado.

Desde el punto de vista arqueológico no ha habido impedimento para llevar a cabo los trabajos proyectados.

I.- CONSIDERACIONES PREVIAS.

Se han llevado a cabo dos obras de acometida de la red de tendido eléctrico, en calles San Martín y Cuesta del Chapíz nº 66, Albaicín (Granada). La zona en las que se ha trabajado, se encuentran en el interior de la Delimitación del Conjunto Histórico del Albaicín (Granada), por lo que estaban sujetas estas obras, a una intervención arqueológica Preventiva de Control de movimiento de tierras, al encontrarse ambas en zona de Protección arqueológica III.

Informados por la empresa de instalaciones eléctricas MELFOSUR S.L adjudicataria de las obras solicitadas por SEVILLANA – ENDESA S.L., del inminente inicio de las obras,

lo comunicamos a la Delegación de Cultura, solicitando la aprobación para realizar dicha actuación, que ha sido dirigida por el arqueólogo Amjad Suliman, y se ha llevado a cabo entre los días 11 y 15 del presente año.

Con respecto a la financiación, ha sido la empresa constructora quien ha asumido todos los gastos derivados de la Intervención Arqueológica, incluidos gastos del equipo de arqueólogos, personal obrero, así como del 20% para gastos de conservación del presupuesto total de la intervención.

II.- CONTEXTO HISTORICO Y EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ZONA

II.1.- Ambientación histórica de la zanja en calle San Martín y C/ Cuesta del Chapíz.

La ubicación del trazado de la zanja, y arquetas, que se han abierto, en la Cuesta del Chapiz, y en calle San Martín, se localizan en la zona Este del Albaicín - Sacromonte, se encuentra extramuros de la cerca que rodea al barrio medieval de Axares (*Ajsaris*) en las faldas de una ladera situada en el extremo Este del Albaicín, en la zona denominada Sacromonte y limitado por la configuración de un barranco, y a su vez se encuentra intramuros de la cerca nazarí denominada Cerca de D. Gonzalo". Dicha zona, no es la más indicada para hallar restos arqueológicos *in situ*, sin embargo si nos da información de la configuración geológica y de los procesos históricos generados cercanos a un núcleo de población de cierta entidad en época medieval como es el arrabal del Axaris, localizado en las proximidades del solar que nos ocupa.

Seco de Lucena (1975:44) ubicaba la del Barrio Blanco en el Camino del Sacromonte basándose en un manuscrito que relata el ataque de los partidarios de El Zagal desde Granada a los partidarios de Boabdil, que controlaban el Arrabal del Albaycín en el año 1487: "*Por su parte, los de Granada conquistaron Bab Alhadid, Bab Onaidar, Bab Caxtar, el portillo de Bab Albnud, el portillo del arrabal de Albaida y Bab Addifaf. Por esta puerta hizo su salida una tropa que, subiendo por el río, entró por Bab Axxamis*" (Bustani y Quirós, 1940:25). Por Granada se entiende en este manuscrito el conjunto de la Alcazaba Antigua, la

Madina y el Barrio de Axares, desde el que penetraron en el Arrabal del Albayzín a través de las puertas que los comunicaban, citadas por orden en la dirección oeste-este.

Ha llegado a nuestros días también, aunque muy restaurada, una torre de esquina situada dentro de un Carmen privado, a partir de la cual la muralla ziri, iniciaba la bajada hacia el río. En el cruce con la cuesta de San Agustín se situaría la Puerta del Barrio Blanco (*Bab Rabad al-Bayda*), que daba acceso a este barrio cuyo nombre ha pervivido en la cercana Placeta de Albaida. La parte inferior de la torre sur de dicha puerta se conserva bajo una de las edificaciones incluidas dentro del Carmen de la Victoria, en cuyo trazado son visibles las huellas de la muralla que lo cruzaba, según han demostrado recientemente Tito y Casares (2.000).

Desde la mitad del siglo XVI hasta el primer tercio de nuestro siglo, la configuración del paisaje no ha experimentado cambio alguno. En 1932 se acomete el aterrazamiento de la ladera con el fin de su parcelación, trazado y urbanización, multiplicándose la presencia de estas construcciones aisladas. Así pues la modificación de la topografía de esta zona ha sido sustancial.

Podemos señalar que con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad de Granada. La trama urbana sufrió una intensa transformación para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de este ámbito debemos interpretar las transformaciones de la Mezquita Mayor del Albayzín en la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Luís que ocupaba el lugar de la *gima Açaba*, o la Iglesia de San Bartolomé en una de las antiguas mezquitas, que tal vez fuese la *gima Alburriana*. Este hecho hizo que la evolución urbanística del Albayzín se intensificara después de la Reconquista, al trasladarse un conjunto de población de mayor poder adquisitivo, como evidencian la construcción de espaciosas casas moriscas que presentan una restructuración más compleja, así como una mayor riqueza ornamental y decorativa. Hoy día aún se conservan algunas de

ellas, por citar las mejor conservadas, las de las calles San Buenaventura, Yanguas, San Martín, Panaderos, Ceniceros y Plaza de los Ortigas ¹ .

La distribución de la población morisca en el Albaicín concentrada en torno a las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal y San Juan de los Reyes, es reveladora de la existencia de un reducto musulmán que domina un barrio de fácil defensa, por lo intrincado de su traza, en el centro mismo de la ciudad. Esta situación hará que la política urbana, durante el siglo XVI, tienda hacia un mayor control y clarificación del entramado callejero, como muestra una ordenanza de 1530 donde se mandaba que al labrar las casas las fachadas se retrasaran para enderezar y ensanchar los trazados. La ratificación de esta misma ordenanza en 1622, demuestra la poca efectividad del planteamiento urbano que, pese a todo, dio algunos resultados en la parte baja, caso de las intervenciones en las plazas de Bibarrambla o de Hataubín, o la alineación de la calle Elvira; pero con respecto al Albaicín, las ordenanzas fueron prácticamente nulas, encontrándonos, incluso hoy día, rasgos del entramado musulmán (GUZMÁN LÓPEZ, 1987).

Sin embargo sería la expulsión de moriscos y judíos la que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica.

II.2.- Valoración arqueológica de la zona.

Intervenciones anteriores han sacado a la luz el enorme potencial arqueológico de la zona, desde época romana. Elementos, muchos de ellos descontextualizados, prueban la importancia de un núcleo de población romana en los alrededores, que aún está sin determinar.

¹ GOMEZ MORENO, M.: "Guía de Granada", Granada, 1982. pp.480-482.

De época medieval, en las últimas intervenciones realizadas, si tenemos resultados que confirman un asentamiento estable a partir del siglo XI en esta zona que nos ocupa.

En la intervención realizada en la calle Gloria esquina San Juan de los Reyes, la primera fase de ocupación se encuadra cronológicamente a finales del siglo XI principios del siglo XII que correspondería a época Almohade, y sería precisamente durante este momento cuando se ocupa por primera vez de forma sistemática esta ladera del Albaicín. Se distingue una segunda fase que dentro de la secuencia evolutiva se enmarca cronológicamente dentro de época nazarí. La última fase viene representada por la planta de la casa morisca.

La intervención realizada en la antigua Fábrica de Tejidos Casares nº 76 de la Calle San Juan de los Reyes y en dos pequeños solares nº 78 de la Calle S. Juan de los Reyes y nº 7 de la calle Candil, da a conocer como esta zona formaba parte del arrabal fuera de la línea de muralla del siglo XI, que posteriormente se verá englobado por una nueva cerca. Este barrio será el llamado de Haxaris. Se han documentado restos de muros pertenecientes a viviendas del siglo XII. Se ha hallado un nivel de destrucción de mediados de este siglo. Después de esta destrucción quedan amplios espacios vacíos de construcciones que funcionan como áreas abiertas que perdurarán desde el siglo XIII hasta el XIX.

En la intervención realizada en la calle Espino igualmente se hallan niveles nazaritas y almohades, llegándose a cotas donde se hallaron paquetes de cerámica romana e ibérica sin estructuras asociadas.

En San Juan de los Reyes 16 y 18 se constatan estructuras difícilmente adscribibles a los siglos XI-XII, únicamente fechables por una serie de restos cerámicos de esta época.

En el solar de San Juan de los Reyes 63, se ha realizado una intervención en el que uno de sus laterales lo recorre un lienzo de muralla del s. XI, con niveles almohades y nazaritas.

En el solar contiguo en el número 61, igualmente se han constatado niveles almohades y nazaritas.

En la intervención realizada a principios de año en el solar contiguo a la Iglesia de San Juan de los Reyes se ha localizado un nivel de habitaciones almohades con sus hogares correspondientes que daban a una calle. Un periodo más reciente está representada por un nivel de calle del siglo XVI.

En dos intervenciones dirigidas por Loreto Gallegos Castellón en Cuesta del Chapiz, 43 de Sondeos arqueológicos se documentaron niveles modernos y contemporáneos, una serie de complejos estructurales pertenecientes a una vivienda. Y en la llevada a cabo en Cuesta del Chapiz nº 48 de Seguimiento arqueológico, se documentaron estructuras de habitación pertenecientes a Complejos estructurales contemporáneos.

III.- DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Pasamos a describir las obras proyectadas y los cambios que se han tenido que llevar a cabo debido a que algunas acometidas estaban en buen uso y no ha sido necesario en algunos tramos llevar a cabo las obras proyectadas

C/ Cuesta del Chapiz 66.

La zanja que se iba a abrir, estaba proyectada con una longitud de unos 6 m. aproximadamente y una arqueta tipo A-1, (fig. 1), con unos 0,60 m. de profundidad y 0,50 m. de anchura. Y la arqueta tendría unas dimensiones de 0, 90 m. x 0, 90 m. y 0,90 profundidad.

Al empezar el proceso de apertura con el rebaje manual a pico y pala y el pavimento con martillo compresor, se encontraron que las antiguas acometidas estaban en buen estado y no fue necesario hacer ningún tipo de instalación, por lo que se procedió a cerrar el pequeño tramo abierto, así que no se llevó a cabo la actuación arqueológica proyectada, únicamente desde el punto de vista arqueológico se controlaron dichas actuaciones.

C/ San Martín

La zanja proyectada tenía una longitud de unos 3 m. aproximadamente y dos arquetas tipo A-1, y una tercera sobre la ya existente (fig. 1). El trazado de la zanja era de unos 0,60 m. de profundidad y 0,50 m. de anchura.

Y las arquetas tenían unas dimensiones de 0,90 m. x 0,90 m. y 0,90 profundidad. Se llevó a cabo la actuación arqueológica de control a las labores de instalación del cableado, construyéndose la zanja con una longitud de 2 m. haciendo un pequeño quiebro, con las dimensiones proyectadas y únicamente se procedió a la apertura de la arqueta existente para introducir el nuevo cableado y no fue necesario construir las dos nuevas arquetas proyectadas. Se ha levantado el pavimento empedrado manualmente y rebajada la zanja a una cota de -0,40 m. igualmente de forma manual.

Proceso de construcción:

Los trabajos consistieron en el control arqueológico de la apertura del tramo de zanja, y que pasamos a describir:

Una vez señalado su trazado, se procedió en primer lugar a levantar el pavimento de la zona de la calle San Martín, siendo el corte de la superficie de rodadura de forma rectilínea. Una vez levantado el pavimento y su preparación, se rebajó manualmente hasta la cota proyectada de -0,40 m.

Posteriormente se conectaron, por medio de cables bien protegidos, la red de tendido eléctrico general situado en una arqueta próxima, al edificio.

Las canalizaciones han protegidas en todo su perímetro con arena seleccionada, 0,20 m. sobre la generatriz del tubo, y posteriormente se rellenó la zanja con zahorra. La base de la capa de rodadura ha sido de hormigón H-150 con un espesor de 0,20 m.

IV.- OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.

El proceso de intervención ha consistido en:

1º- Control de movimiento de los destierros superficiales, consistiendo éstos en la retirada de los depósitos correspondientes a los restos del pavimento levantado y los rellenos de escombros o niveles deposicionales.

2ª.- Se ha controlado igualmente el rebaje de todo el recorrido de la zanja en calle San Martín y arqueta, hasta la cota de afección. En la calle Cuesta del Chapiz no se ha llevado a cabo, como anteriormente se ha señalado, no se ha realizado ningún tipo de actuación arqueológica pues no se ha llevado a cabo la obra proyectada.

Los objetivos se han cumplido, a

Nivel general:

1.- Se ha documentado que no se aprecian cambios en el parcelario urbano de esta zona y se ha comprobado que este espacio era una zona abierta como es en la actualidad, que nos ha acercado a la evolución y articulación que ha sufrido en diferentes momentos estas calles.

2.- Se ha establecido la secuencia crono-estratigráfica de la ocupación de la zona de la calle San Martín, objeto de actuación.. De esta forma se ha añadido información al plano de evolución histórica.

V.- SECUENCIA ESTRATIGRAFICA

Calle San Martín

Periodo contemporáneo s. XX

Fase 1

A esta fase constructiva pertenece el pavimento empedrado de la calle E-001, y su preparación de mortero de cemento y gravillas, UEC- 0001, que se construye sobre una tierra de relleno limo arcillosa, UEN-0001, de 0, 40 m. de potencia.

INDICE DE FIGURAS

Figs. 1y 2.- Planos de situación y recorrido de las zanjas. E. 1: 50.

Fig. 3. - Secciones constructivas de la zanja.